

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 14 de noviembre de 2007, de la Dirección General de Calidad, Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar los «trabajos de diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand que representará a la Junta de Castilla y León en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, Aula 2008». Expte.: 14847/2007/120.

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita los expedientes: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2007/120.

2.- Objeto del contrato:

- a) Descripción: Trabajos de diseño, construcción, montaje, desmontaje y mantenimiento del stand que representara a la Junta de Castilla y León en el Salón Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa, Aula 2008.
- b) Lugar de entrega de los trabajos o de prestación del servicio: Salón internacional del estudiante y de la oferta educativa, Aula, en el IFEMA de Madrid.
- c) Plazo de ejecución: un (1) mes y doce (12) días, distribuido en los plazos parciales siguientes:
 - 1.º- El plazo máximo para el diseño y construcción del stand será de un (1) mes, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.
 - 2.º- El montaje del stand se realizará en las fechas previstas por IFEMA, del 28 de marzo al 2 de abril.
 - 3.º- El mantenimiento del stand tendrá lugar durante la celebración del certamen, entre los días 2 al 6 de abril de 2007.
 - 4.º- El desmontaje se realizará los días 7 y 8 de abril.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuestos base de licitación: 94.875,00 €.

5.- Garantías:

- a) Provisional: Queda dispensada.
- b) Definitiva: su importe será el 4% del importe de adjudicación.
- c) Garantías complementarias: no se exigen.

6.- Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado, calle Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 15 55.
- e) Telefax: 983/41 17 10.
- f) Se puede obtener la documentación e información también en la Oficina General de Información y Atención al Ciudadano de Valladolid (Duque de la Victoria, 5) y en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid.
- g) Portal de Educación en Internet: www.jcyl.es

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera: Informe de instituciones financieras.
- c) Solvencia técnica y profesional: Relación de los principales servicios que guarden relación con el objeto del contrato. La solvencia

se entenderá acreditada si en los últimos tres años se han realizado trabajos por un importe igual o superior a 180.000 € de facturación.

8.- Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Quince (15) días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «B.O.C. y L.» De coincidir en sábado o día inhábil, la fecha límite de presentación de ofertas pasará al siguiente día hábil.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: 1 «Documentación general» y 2 «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en el apartado 6. 4. de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de licitadores de la Comunidad de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.

Asimismo, según la Disposición transitoria de la Orden HAC/1102/2007, de 31 de mayo, los certificados de inscripción en el Registro de Licitadores expedidos según el modelo establecido en el Anexo de la Orden de 22 de febrero de 1999, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, mantendrán su validez durante un período de seis meses desde la entrada en vigor de aquella.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: En el Registro General de la Consejería de Educación (Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (calle Monasterio de Nuestra Señora de Prado, s/n) Localidad y código postal: VALLADOLID 47071.
- Por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora) no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio.
- Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.
- Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Consejería de Educación (Acto público).
- b) Domicilio: Monasterio de Ntra. Sra. de Prado (Autovía Puente Colgante, s/n) (Sala de Juntas).
- c) Localidad: Valladolid.
- d) El décimo (10.º) día natural siguiente a la finalización del plazo de presentación de proposiciones económicas, a las 12:00 h. De coincidir en sábado o día inhábil la apertura de ofertas se celebrará el siguiente día hábil.

10.- Forma jurídica de agrupación de empresas:

- a) Según requisitos exigidos por el Art. 24 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11.- Gastos de anuncios: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios.

La Directora General,
(P.D. Orden EDU/266/2005,
de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» de 3 de marzo de 2005)
Fdo.: PILAR GONZÁLEZ GARCÍA